

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Octubre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.78 02

NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Las pruebas del crucero "Raleigh"

En los primeros días del pasado Septiembre dieron comienzo las pruebas oficiales del nuevo crucero «Raleigh» que continuaron en los sucesivos hasta el 11, fecha en que el buque se entregó al almirantazgo.

El «Raleigh» construido por Beardmore and Co Limited en sus «Naval Construction Works» de Dalmuir, pertenece a la clase «Birmingham» modificada y mejorada, y tiene 565 pies de eslora total; los exploradores de la clase C tenían 425 y los de la D 445.

Es digno de mencionarse que aun cuando el nuevo crucero va provisto de «bulges» de 10 pies de calado o altura que lo protegen contra los ataques de torpedos, apenas se nota su influencia en la velocidad, debido a la pronunciada inclinación que hacia dentro tienen los costados del buque, tanto, que a medio barco la vertical de la tapa de regala tangentea el canto exterior del «bulge».

El buen éxito de semejantes «bulges» en barcos rápidos se ensayó en el «Ramilies», último superdreadnought terminado en Dalmuir en 1917.

La altura entre cubiertas es en el «Raleigh» de ocho pies, lo cual proporciona confortables alojamientos con espléndida ventilación; bajo la plataforma del cañón de proa tiene un gran cuarto de recreo.

Se proyectó el buque para que sus máquinas desarrollaran 60.000 H-P, pero al construirlo se modificaron ligeramente y desarrollan 70.000. Tiene ocho calderas que no queman sino petróleo, cada una de 7.650 pies cuadrados de superficie de caldeo, y cuatro más que pueden quemar carbón o petróleo, y cuya superficie de caldeo es de 4.675 pies cuadrados.

Las máquinas son turbinas Brown Curtis; la de alta da 3.200 revoluciones por minuto, la de baja 2.150 y el propulsor 420.

En las pruebas, desarrolladas en la primera decena del corriente mes, como ya se dijo, se obtuvieron resultados satisfactorios; las de cuatro horas se corrieron tres días sucesivos con fuerzas variables desde 3.000 hasta 71.350 H-P; la velocidad llegó a las 31 millas.

En dichas pruebas turbinas y consumos se sometieron a examen minucioso; el consumo de combustible líquido fué de un 15 a un 20 por 100 menor de lo presupuestado a la velocidad económica de 16 o 17 millas; ello se debe a que la turbina de crucero utiliza una «extra-expansión del vapor procedente de la turbina de alta».

El mejor elogio de las máquinas se hace señalando el hecho de que con 35.000 H-P—mitad de la fuerza nominal del buque—se obtenga un andar de 28 millas.

Las vibraciones se notan en el «Raleigh» menos que en cualquier otro buque rápido; la solidez de su construcción es notable.

Terminadas las pruebas salió de Clyde para Devonport, y en breve arbolará la insignia.

A COBRAR

Los titulares sanitarios

La campaña en favor del pago a los titulares sanitarios encontró, desde el primer día, un desinteresado y decisivo colaborador en el ministro de Hacienda, y gracias al señor Domínguez Pascual, que ayer firmó la Real orden, podrán los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, cobrar sus haberes totalmente.

Mediatamente de firmada la Real orden, el señor Domínguez Pascual se la comunicó amablemente al doctor Cortezo, presidente de la Real Academia de Medicina; al doctor Ortega Morejón, presidente de la Asociación

de la Prensa métrica, y a nuestro compañero Cristóbal de Castro, autor de la campaña sostenida brillantemente desde estas columnas.

El ministro de Hacienda, con una rectitud tan inteligente como enérgica, ha logrado vencer toda la enredosa y dificultosa serie de obstáculos administrativos, y con un gran desinterés político ha firmado la Real orden de apremio a los Ayuntamientos en ví peras electorales.

DE LA ARGENTINA

Las cuestiones ferroviarias

El presidente Irigoyen ha puesto su veto a la ley votada por las Cámaras autorizando la transferencia de los ferrocarriles del Estado a Compañías privadas.

En la última sesión de Congreso, también el Poder ejecutivo opuso su veto a la construcción de vías férreas en el Norte, con garantías del Estado, declarando que el importante capital de la Empresa la ponen en condiciones de no necesitar garantía alguna del Estado.

No hay, pues, razón alguna, sostiene el Poder ejecutivo, para conceder una garantía del 6 por 100 a la construcción de vías férreas, teniendo en cuenta que las Empresas existentes reparten cuantiosos dividendos y no tienen obligaciones ni tienen que hacer sacrificios.

Gestión plausible

Hace unos días que vienen apareciendo en los periódicos la noticia de que el señor marqués de Portago tenía el propósito de abandonar la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes.

La insistencia con que se procuraba por algunos la circulación de ese rumor, contrastaba con las manifestaciones de otra personas, verdaderamente celosas por la enseñanza, quienes no acertaban a explicarse cómo un hombre de la reputación de formalidad del marqués de Portago mantenía interesantes conversaciones con hombres de todas categorías consagrados a la enseñanza, en que demostraba propósitos y afanes admirables cuando se afirmaba su deseo de dejar la cartera de Instrucción pública.

Se ha despejado la incógnita; a ese ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acuden como a ninguno otro solicitantes de mejoras y de satisfacciones personales que no siempre están inspiradas en la justicia ni en la conveniencia; a veces encuentran esos pretendientes Prensa profesional que les ampara y amenaza a los ministros que no se prestan a satisfacer las pretensiones.

Alguna vez tienen quiebra esos procedimientos. En tiempos del inolvidable Burell, hubo un día que desde las galerías se pudieron escuchar las voces de aquel admirable hombre, extremadamente benévolo cuando se llegaba con solicitudes razonables, pero enérgico hasta la exageración, e irreductible, cuando se esbozaba siquiera la amenaza de combtirle en el Parlamento o en la Prensa si no accedía a lo que se le exigía.

A go semejante debe ocurrir ahora con el señor marqués de Portago, cuya caballerosidad y nobleza es famosa, cuyos sentimientos de justicia nadie puede poner en duda; pero quien tendrá seguramente todas las severidades que sean necesarias para imponer el respeto que se debe al cargo y a la persona que lo desempeña.

El ilustre prócer dijo ayer a los periodistas:

«Hay dos periódicos—comenzó diciendo el marqués de Portago—que recogen el rumor de que entre el personal de esta Casa y yo hay un hondo disgusto por mi intento de hacer una nueva codificación de la enseñanza.

El concepto es completamente equivocado, y voy a hablar ante ustedes con completa claridad, pues soy hombre que, como no tengo nada que tapar, acostumbro a obrar así siempre.

Hay un núcleo pequeño de empleados entre los cuales existen elementos que simpatizan con un periódico profesional, que quieren que yo dimita, pues están acostumbrados a hacer lo que a ellos les conviene, y yo estoy dispuesto a demostrarles que mientras sea minis-

tro no hay en esta Casa más autoridad que la mía.

Los rumores de mi dimisión son, pues, completamente falsos; ni la he presentado, ni la presentaré mientras cuento con el asentimiento de mis compañeros de Gobierno, con los cuales estoy identificado en absoluto.

Ha habido—siguió diciendo el ministro, en cuyo semblante se reflejaba la mayor indignación—una gran prisa en que tan falsa noticia se propale en los periódicos diarios; pero ello se debe, sin duda, a que voy a formar un expediente que afectará probablemente a una persona factor importante de ese núcleo. Como dije antes, yo hablo con esta claridad porque no tengo nada que tapar.»

Nosotros aplaudimos sinceramente las manifestaciones del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y le excitamos a que perseverare en su actitud.

Por tolerancias casi tradicionales se ha fomentado en todas partes la indisciplina que estamos padeciendo, y que no se sabe a dónde podía llegar si no se le pone dique.

Será verdaderamente meritoria la labor de todo alto funcionario que, a la vez que procure inspirar sus actos en sentimientos de justicia, imponga severamente el más profundo respeto y las debidas consideraciones a la representación del Estado, que en ningún caso puede estar a merced de agravios que no debe merecer, ni estar dispuesta a consentir.

EN VENEZUELA

Del movimiento revolucionario

Noticias de Caracas

Las fuerzas del general Gómez pasan la retaguardia a los insurrectos en San Cristóbal, temiéndose que a estas horas se haya trabado un sangriento combate entre las tropas leales y las rebeldes.

El general Castro, ex presidente de la República, se propone alcanzar de nuevo la primera magistratura de Venezuela; pero hay quien le disputa la presidencia, y aunque ahora todos los generales rebeldes parecen unidos contra el actual régimen, si éste fuese derrocado, estallarían las luchas entre los diversos cabecillas.

El Gobierno acaba de facilitar una nota oficiosa anunciando que el jefe revolucionario Peñalosa invadió Tchira desde la frontera de Colombia, saqueó pequeñas ciudades y retiróse al otro lado de la frontera, después de una intentona (fracasada) para provocar la revolución.

Agrega que en los quince días que ha durado su guerra de guerrillas no ha podido apoderarse de ninguna ciudad ni obtener apoyo alguno, no habiendo llegada a ser necesarias siquiera las tropas nacionales.

DE INGLATERRA

El conflicto minero

Lo que dicen unos y otros.—Conferencias.—En busca de una fórmula de arreglo

En un mitin celebrado anoche en Glasgow, el señor Smillie, presidente de la Federación de mineros, dijo que el Gobierno no haría bien en mostrarse intransigente y debería procurar resolver pronto el conflicto.

Si el Gobierno accede a aumentar los chelines que piden los mineros, éstos aumentarán la producción en veinte millones de toneladas en menos de seis meses.

Si los ferroviarios y los trabajadores de transportes se unen a los mineros, habrá en Inglaterra más de dos millones de trabajadores en huelga, de los cuales 1.200.000 serán mineros, 481.000 ferroviarios y 325.000 trabajadores de transportes.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Henderson interpeló al Gobierno acerca de la situación creada por la huelga mine-

ra y de las medidas que se iban a tomar para hacer frente a la gravedad de las circunstancias.

Después declaró que es partidario de una reunión de obreros y patronos para estudiar la deseada fórmula de avenencia.

Lloyd George se mostró de acuerdo con esto, pero estimó que la reunión debía ser precedida de gestiones cerca de ambas partes, a fin de que al celebrarse la Asamblea existiese un acuerdo en principio que evitase el fracaso, pues ello agravaría la situación.

Añadió el primer ministro que, no obstante las noticias de Prensa, que presentan el movimiento obrero como muy recrudecido, las impresiones que tenía el Gobierno eran optimistas, si bien—dijo—la actitud en que se han colocado los ferroviarios imposibilita de momento la buena marcha de los trabajos que se estaban realizando para resolver el conflicto minero.

Mientras las gestiones de arreglo se reanudan, el país debe mantener su confianza en la solución del conflicto, pues el Gobierno sabrá cumplir su deber, cualquiera que sea el giro que tomen los sucesos.

En las conferencias que Lloyd George, Bonar Law, Horne y el inspector de carbones, mister Duncan, han celebrado con diversos jefes mineros, se acordó que el inspector de carbones facilite ciertos datos y estadísticas con objeto de que puedan servir de base a una fórmula que podría ser estudiada en una nueva conferencia.

El «Evening Standard» dice que hay muchos motivos para creer que se encontrará una salida aceptable del conflicto y que serán reanudadas formalmente las negociaciones.

En previsión de que los ferroviarios cumplan su amenaza de huelga, el Gobierno toma medidas para evitar la paralización del tráfico, a la vez que aumentará el servicio aéreo entre Londres y el continente.

El Gobierno sigue buscando una fórmula de arreglo del conflicto, pero la cuestión de la producción continúa siendo el gran obstáculo para ello.

Esta mañana Lloyd George conferenció extensamente con Bonar Law y sir Robert Horne y con otros miembros del Gobierno.

Por la tarde han continuado las entrevistas con el fin de encontrar un medio de llegar a un arreglo inmediato.

La opinión general en los Círculos parlamentarios es que el Gobierno debe tomar una decisión antes de que surjan otras dificultades, tales como la huelga de ferroviarios y de obreros de transportes.

El Comité parlamentario de las «Trade-Unions» ha decidido convocar a una conferencia especial, que se celebrará el próximo miércoles, con el fin de acordar el medio mejor de ayudar la causa de los mineros.

La cuestión de Irlanda

La discusión del Home rule.—El estado del misterioso alcalde.

Se ha reunido en la Cámara de los Comunes la Comisión plenaria, comenzando la discusión del «Home rule» que se ha de conceder a Irlanda.

Los debates durarán diez días. La primera sesión se ha consagrado a las cuestiones financieras.

Sir William O'Donoghue-Evans, ministro sin cartera, ha declarado en nombre del Gobierno que en los dos primeros años Irlanda tendrá que entregar a la Corona una contribución de 18 millones de libras esterlinas.

Añadió que esta cantidad es moderada en comparación con la que se proponía en el «Home rule» de 1914.

La familia del lord alcalde de Cork dice que el estado de éste es muy crítico, temiéndose de un momento a otro el desenlace.

Ayer mañana sufrió un síncope y se le administró una nueva dosis de jugo de carne y coles.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3—Tel. 2.931

DE POLITICA

RECURSO DE ALZADA

Desatendido en sus solicitudes, habiendo hecho el Gobierno oído de mercader a los requiebros que arteramente le dirigiera—de la sinceridad de sus zalemas dice bastante la fiera actitud en que ahora le vemos—, el señor La Cierva dirige hoy un manifiesto al país, en alzada contra la preterición en que se mira; en denuncia de no sabemos qué getuperios electorales que dice que va a hacer el Gobierno en las elecciones que se aproximan, para conseguir una mayoría que mansamente apruebe proyectos perjudiciales al país; en acusación de la conducta de los liberales, en dulce y discreta alianza con el Gobierno... (lo dijo Blas, punto redondo) porque no se suman a la campaña opositora que viene haciendo, y de solicitud de los votos de la opinión para ver si en las futuras elecciones ella le da lo que él pretendía por menos problemáticos caminos.

El señor La Cierva, obligado por las circunstancias, pone toda la carne en el asador, como vulgarmente se dice, en prosecución de una minoría medio decente por el número con que alzarse ante las futuras Cortes y proseguir la campaña obstruccionista en que le venimos viendo desde que venturosamente para la paz pública dejó su cargo de consejero de la Corona.

A nosotros no nos parece mal esa incontinencia de mando de ese político que cuenta sus actuaciones políticas por escándalos públicos los más grandes, ni que apetezca a toda costa tener una minoría siquiera parecida a la que le proporcionara la de fachatez electoral del señor Goicoechea, lo que nos parece mal es que todo esto pretenda lograrlo presentándose como el salvador único de España frente a la grave situación en que estamos y metiéndose de paso con todo bicho viviente.

No; es menester que el señor La Cierva se convenza de que se puede no estar con él ni aceptar su dirección para la hora y la calidad de las campañas políticas, y no estar tampoco en la dulce y discreta alianza con el Gobierno en que supone a las fuerzas liberales, que nada tienen de común con el clerivismo y sus procedimientos, y que tienen mentores y directores capacitados. Ofrezcáse al señor La Cierva ante la opinión electoral con cuantos atractivos quiera colgarse, pero un poco más respetuoso con los demás, con quienes en todo caso no hacen más que tolerar en silencio sus acusaciones y sus insidias, pudiendo dedicarse a señalarle tantos puntos deleznable como ofrece su conducta política.

Nosotros los liberales, daríamos al señor La Cierva, sólo por el piadoso deseo de evitarle los riesgos de una enfermedad gravísima, en que ya se le supuso, y que nada tendría de particular que contrajera por su persistencia en una tensión nerviosa que a nada bueno puede conducir, todas esas actas que sol cita de la opinión en ese manifiesto que acaba de dar al público, pero, no está en nuestra mano el hacerlo. Sosíguese, pues, el señor La Cierva, ya que por mucho que se meta con los liberales no ha de mejorar su situación frente a la contienda electoral, que por mucho que dé de sí en beneficio suyo nunca podrá llegar a tanto como él desea, ni siquiera a lo que obtuvo cuando desde el ministerio de la Gobernación se apretaron los tornillos a beneficio suyo. Esta es la triste realidad, y es de elementalísima prudencia que se vaya haciendo a ella el despedido político murciano.

En el manifiesto se presenta don Juan como «un político que, cualquiera que hayan sido sus yerros, ha sido siempre sincero.» Esto bien puede ser verdad. Pero va a decir el país, si recuerda las perturbaciones que le debe, que la razón de haber obrado sinceramente, no quita ni pone para que sea un hecho doloroso que gobernó desgraciadísimo. ¡Y no es gran disculpa cuando un servidor del país, como ciertas criadas de esas que no dejan en la casa tite-re con cabeza, diga que lo hicieron sin querer!... ¡Pues no faltaba más que hubiera sido queriendo!

El vapor

ALICANTE

de esta Compañía, saldrá, a'vo contingentes, el día 28 del presente octubre, de Cádiz, y el 27, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

UN GRAVE CONFLICTO

Antagonismos entre el Cuerpo de Correos y los carteros

Aspiraciones del Cuerpo

Como habíamos anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde, volvieron a la Central de Correos todos los jefes y oficiales, que, unidos a sus compañeros de servicio, deliberaron acerca de los términos en que el Cuerpo de Correos debía responder a quienes habían hostilizado su dignidad y habían vulnerado la disciplina.

Hubo un amplio cambio de impresiones, imperando una perfectísima unanimidad de pareceres entre todos los reunidos.

Estimaron éstos que no podía perdurar la actual situación, creada por el equivocado concepto de subordinación que tienen algunos elementos, no todos, de la Cartería de Madrid, y se acordó que una numerosa Comisión visitara de nuevo al director general para solicitar de éste una medida urgente, inmediata, a ser posible, a fin de que pudiesen volver a sus puestos con el prestigio indispensable para el ejercicio de su misión los oficiales inspectores de Cartería.

El conde de Colombrí manifestó a sus visitantes que ya habían sido declarados suspensos de empleo y sueldo los cinco carteros principales promotores del incidente de la mañana y se había pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

No se consideraron satisfechos los empleados que esperaban el resultado de la entrevista, y se dirigieron todos a la sala de batallas, donde el oficial señor Meruendano, haciéndose intérprete del sentir general, condensó las aspiraciones de todos en estos términos:

Solicitar del Gobierno, por conducto del director general, que hoy sin falta aparezca una disposición resolviendo la Cartería del Correo Central, para reorganizarla acto seguido prescindiéndose de aquellos elementos que notoriamente son los mantenedores del estado perenne de insubordinación que viene observándose en la referida dependencia a partir de la última huelga.

Igualmente solicitan que, a partir de esta fecha, queda suprimida la inamovilidad de los carteros de toda España, régimen recientemente establecido por el señor Alas Pumarín.

Fué designada una Comisión que se dirigió a entrevistarse con los altos jefes del Cuerpo que se hallaban constituidos en sesión permanente, y éstos, completamente identificados con el sentir de sus subordinados, prometieron trasladar al conde de Colombrí, como así lo hicieron, el acuerdo que había sido adoptado con extrema decisión por la representación de un Cuerpo que siente herida su dignidad y está dispuesto a volver por los fueros de la misma.

Todo el personal abandonó el Palacio de Comunicaciones, no sin antes quedar acordado que esta mañana, a las nueve, vuelvan a congregarse allí mismo, con objeto de conocer el curso de los acontecimientos.

La excitación de éstos llegó anoche entre los empleados a un punto tal, que hace presagiar la intensificación del conflicto en proporciones que no es fácil prever si pronto no obtiene el Cuerpo de Correos la reparación debida.

Carteros al Juzgado

El administrador de Correos dirigió ayer tarde una comunicación al juez de guardia consignando los nombres de los carteros Rafael Cortés López, Dionisio Atévalo Muñoz, Mariano Valcárcel Magro, José Valero Soler, José Martínez Ruiz D'igado y Manuel Carramanzana, por haber preferido durante los sucesos ocurridos en la Central de Correos frases ofensivas para la disciplina y para los jefes de dicho Cuerpo.

En la comunicación se da cuenta de estos extremos por si el juez considera pertinente intervenir.

Lo que dicen los carteros

Una Comisión de carteros ha entregado en las redacciones de los periódicos un manifiesto a la opinión en el que expone las causas que estiman ellos originarias del actual conflicto y sus aspiraciones.

En dicho escrito se habla de persecuciones a los carteros y de intromisiones en su peculiar servicio, y todo, dicen, «porque no queremos rendir pleitesía a su superioridad cuando inconscientes servidores de casa y boca».

Y añadir: «Los carteros no queremos someternos a la condición de parias, no podemos transigir con esta imposición feudalista, toda vez que nos proclamamos de hombres modernos, a quienes no sorprenden ni las más peligrosas audacias».

Habían los firmantes de que en el día de ayer fueron objeto, por parte de los oficiales de Correos, de insultos e intentos de agresión y afirman que a estos hechos respondió la actitud por ellos adoptada.

«No creemos—terminan—que el ministro de la Gobernación se preste a hacer el juego al Cuerpo de Correos después de que los ofendidos y atropellados somos nosotros».

Modificación del Reglamento de Carterías

A las ocho de la noche fueron llamados al ministerio de la Gobernación por el conde de Bugallá los altos jefes del Cuerpo de Correos, al frente de los cuales figuró el director, señor conde de Colombrí.

El ministro, después de escuchar la exposición de los hechos que le hicieron sus visitas, estudió, en unión de éstos, la difícil situación creada por la actitud indisciplinada de la Cartería de Madrid, sacando el convencimiento de que era llegado el momento de restablecer la debida dependencia entre el Cuerpo de Correos y el elemento auxiliar encargado del reparto de la correspondencia, y así quedó redactado un decreto, que aparece hoy en la «Gaceta», en virtud del cual se reforman determinados artículos del vigente reglamento de Cartería, entre otros, los que afectan a la inamovilidad.

También se faculta al director general de Correos para que pueda adoptar aquellas medidas disciplinarias que estime indispensables para que quede garantida en lo sucesivo la subordinación.

La «Gaceta» ha publicado hoy la siguiente Real orden: «Ilustrísimo señor: En la necesidad de acudir con urgencia a la reorganización de los servicios en la Cartería del Correo Central, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Quedan en suspenso los artículos 12, 15, 41 y 58 del Reglamento orgánico de las Corporaciones de Carteros, fecha 20 de Mayo de 1916, con respecto a la Cartería de la Administración del Correo Central.

2.º Se procederá inmediatamente a la reorganización de la expresada Corporación de Carteros.

De Real orden lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de Octubre de 1920.—Bugallá.»

NECROLOGIA

Mañana domingo hace un año que falleció en Madrid el joven e inteligente funcionario de Hacienda don Carlos Pérez Montes, hijo de nuestro compañero el jefe de informaciones de A B C, don Sixto Pérez Rojas.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se dirá en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Prosperidad) una misa de «Requiem», la que será aplicada por el alma del finado.

Firma regia

Decretos de varios ministerios

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: ESTADO

Concediendo el collar de Carlos III a los señores don Manuel Allendesalazar y conde de Sallent.

Grandes cruces de la misma Orden a los señores marqueses de Hoyos, Peñaflores y San Juan de Piedras Albas, duques de Luna y de Vistahermosa.

Grandes cruces de Isabel la Católica a los señores don Tomás Castellón, don Leopoldo Igual, don Tomás Gandarias, don Salvador Aragón, don Félix Romero, don Anibal González, don Antonio Ossorio, don Antonio Martínez Domingo, don Alejandro Mon, don Ramón Morenes y García Alesón, conde de Asalto, don Manuel de Soto y Moñillas, don Pedro Calderón y Cereulo, marqués de Algarra de Gres; don Pedro Soler y Gardiña, don Pedro Núñez Granés, don Francisco Serrat y Bonastre, don Bartolomé Such y Barber, don Eusebio Tormo y Morzón, don Luis G. ztelu, don Manuel Regueras López y marqués de Echandi.

Nombrando cónsul de España en L. P. z a don Ernesto Freire, cónsul de primera clase con destino en Tánger.

INSTRUCCION PUBLICA

Jubilando a don Vicente Santamaría de Paredes, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Considerando comprendido en el párrafo segundo del art. 136 del estatuto general del Magisterio a don Juan Vancell, profesor de Música de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Gerona.

Nombrando para el cargo anterior a don Juan Gombis Llambias.

Derogando el de 30 de Enero último en cuanto modifica los artículos 131 y 132 del capítulo XIII del estatuto general del Magisterio, y asimismo los artículos 131, 132 y 133 de dicho estatuto.

FOMENTO

Autorizando la enajenación al extranjero de buques a flote menores de 500 toneladas.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal electivo del Consejo Superior de Fomento a don Manuel Fod y Barredo de Quiros.

Nombrando para este cargo a don Adolfo Ruiz y Gutiérrez.

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a don Carlos Castel y González.

Nombrando comendador de número de la citada Orden a don García Muñiz Jalón Revilla y Larragoiti.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Carlos Valcárcel.

Idem presidente de Sala de la misma Audiencia a don Francisco Alvarez.

Jubilando a don Guillermo Rígón, que desempeñaba este último cargo.

Los conflictos sociales

EN ZARAGOZA

Explosión de una bomba

A las diez y media de la noche estalló una bomba en la calle del Cuatro de Agosto, colocada en el hueco de la fachada posterior del Casino Mercantil.

Todos los cafés y casinos de los alrededores quedaron desalojados inmediatamente.

La muchedumbre, agolpada en la calle, condenaba erérgicamente al criminal o criminales que habían puesto el artefacto.

A causa de la detonación, que fué formidable, se rompieron muchísimos cristales.

Practicado un reconocimiento en el hueco donde explotó la bomba, fué encontrada otra, cuya mecha ardió.

El guardia Agustín Borrell se apoderó del artefacto y arrancó la mecha.

Al lugar de la explosión acudieron la fuerza pública, el comisario de Policía y el Juzgado de guardia.

No han ocurrido desgracias. Señora quienes puedan ser los autores. El presidente del Circulo Mercantil ha dado una gratificación al guardia Agustín Borrell.

La bomba recogida es un tubo cilíndrico de 15 centímetros de altura y de ocho de diámetro.

Los destrozos en la fachada del Casino han sido considerables. Ha sido detenido un sujeto en las inmediaciones del lugar de la explosión.

EN BARCELONA

Estado de las huelgas

La Asociación de industriales electricistas de Cataluña ha publicado una nota en la cual dicen que, para orientar a la opinión y a todos los interesados, desean hacer constar que son inexactas las afirmaciones que en diversos comunicados viene haciendo el Sindicato metalúrgico al afirmar que el grupo de patronos electricistas ha firmado las bases exigidas por éstos.

Dicha Asociación viene estudiando el conflicto planteado por el paro de obreros en su ramo, y se encuentra dispuesta a un aumento y regularización del jornal, en armonía con las condiciones que se ofrecen en relación con el de los oficios similares, a pesar de la forma de plantearse la huelga.

Al establecer el paro simultáneo en los ramos de lampistería y metalistería dificultaban de un modo notable la tarea y es causa de la duración del conflicto.

Hoy, que éste acarza a la totalidad del ramo mecánico metalúrgico, se hace todavía más difícil la solución, y los patronos electricistas, antes de resolver en definitiva, no pueden menos de tener en cuenta el estado general del conflicto y la coordinación de sus intereses con los de los demás ramos afectados por el paro.

No ha habido durante el día ninguna variación en la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos.

El paro sigue siendo general en todo el ramo.

La Junta del Sindicato del ramo de metalurgia ha publicado una nota poniendo en conocimiento de todos los metalúrgicos que no tolerará de ninguna manera que vayan a ocupar puestos de compañeros de otros ramos, y menos de los de carga y descarga, cosa que ha venido sucediendo desde que empezó la huelga.

También ruega que ningún compañero carterero cargue absolutamente nada de las casas de metalurgia.

EN BILBAO

Sobre la huelga de Triano

En la sesión que celebró ayer tarde la Diputación provincial, se dió lectura a una moción firmada por el diputado socialista y dos republicanos, en la que se pide se recomiendo al Consejo de Administración del ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación, que active la solución de la huelga.

Tomada en consideración la moción, la ha defendido el señor Castañes, socialista, demandando que sea la propia Diputación quien trate directamente con los obreros en huelga.

Ha intervenido también en la discusión los diputados señores Añaso, presidente del citado Consejo de Administración, y Arana, coincidiendo ambos en achacar gran parte del empeoramiento del conflicto a la intervención del gobernador civil.

El debate fué larguísimo, acordándose, al fin, por ocho votos contra seis, haber visto con disgusto la presentación de la moción y la actuación del gobernador.

EN RIOTINTO

Excitación de los obreros.—Viaje del director. Al aparecer la pizarra del periódico «La

Provincia» anunciando la noticia facilitada por el señor Dato respecto a la vuelta al trabajo de 1.200 obreros de las minas de Riotinto, un joven descolgó dicha pizarra, que fué destrozada por un grupo de obreros.

La intervención de la benemérita consiguió apaciguar los ánimos, que están excitados.

Dicen de Sevilla: «En el expreso de Huelva ha llegado mister Brewsing, director de la Compañía de Riotinto, que salió momentos después en el expreso de Madrid, adonde se dirige requerido por el señor Dato.»

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Serie F de 24.000 ptas. nominales, D de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Serie F de 25.000 ptas nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable (emisión de 1917)

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Serie A, Serie B, Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 1868

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for Cédulas hipotecarias al por 100, Idem ídem al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for M. A. Z. y A. Alicante (acciones), Idem ídem ídem Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes entries for París, a la vista, billete, Londres, a la vista, Marcos, Roma, Nueva York.

Telegramas de la costa

Fuego a bordo del vapor «Andalucía». Barcelona, 23.—Durante la madrugada última salió de este puerto el vapor mercante «Andalucía» con dirección a Tarragona y Valencia, y conduciendo unos 50 pasajeros y carga general.

Cuando se hallaba a unas ocho millas de distancia, los tripulantes se dieron cuenta de que salía humo en abundancia de las bodegas 3 y 4.

Puesto el hecho en conocimiento del capitán del barco, señor Bruguera, dispuso éste que dichas bodegas fueran cerradas completamente para impedir que el fuego tomara incremento, y ordenó el regreso al puerto.

Cerca de la torre de prácticos, el «Andalucía» pidió auxilio, acudiendo el práctico señor Olivero, quien comunicó lo que ocurría al «Princesa de Asturias», al barco bomba de las obras del puerto y al remolcador «Cataluña», mientras amarraba al barco incendiado en el muelle de Barcelona, donde desembarcó el pasaje, entre el que figuraban varias mujeres y niños.

Sin pérdida de momento se comenzaron los trabajos de extinción.

A las seis de la mañana quedó el fuego sofocado y el «Andalucía» fué trasladado al muelle de España para proceder a la clasificación de las mercancías, muchas de las cuales han quedado destruidas a consecuencia del incendio.

Se suspende el envío de pescado a Madrid

La Coruña, 23.—Se reunieron los exportadores de pescado fresco para tratar de la reciente disposición de la Compañía de ferrocarriles que les obliga a precintar las cajas de pescado.

Acordaron no hacer envíos a Madrid hasta que se derogue la citada disposición.

Igual actitud adoptarán los demás puertos pesqueros.

Ciudad Lineal Restaurant

Perada de automóviles. ALCALÁ, 18. 1 y 2 pesetas asiento. Servicios subvencionados por el Casino.

La muerte del teniente Figueroa

Noticias de Larache

A las nueve de la mañana llegaron los condes de Romanones, acompañados de sus hijos Luis, Avaro, Agustín, la marquesa de Villabrágima y la condesa de Velayos, el doctor Goyanes el coronel Camilo González, el doctor Mera, el capitán de Aviación Urzáiz y el capitán de Estado Mayor Román Ainzó.

Antes de llegar al sitio de destino, uniéronse a los expedicionarios la esposa del general Barrera.

En la puerta de la Comandancia de Ingenieros, adonde de la capilla del hospital había sido trasladado el cadáver del teniente Figueroa, esperaban al conde de Romanones el comandante Marcos García y algunos ingenieros, jefes y oficiales de Aviación y jefes y oficiales de otros Cuerpos.

En la Comandancia de Ingenieros se había preparado la capilla ardiente.

El féretro, envuelto en la bandera española y rodeado de flores, se destacaba sobre severo túmulo, y a los lados se colocaron hermosas coronas, con sentidas dedicatorias de sus compañeros, los ingenieros de las Comandancias de Larache, Ceuta y Tetuán, los oficiales de la tercera escuadrilla de Aviación y los del Cuerpo del Aeronáutica militar.

El cadáver fué trasladado a las ocho de la noche, y desde entonces lo velaron los jefes y oficiales de Ingenieros.

Al llegar la familia del teniente Figueroa a la Comandancia, estaba rezándose una misa en la capilla ardiente, oficiando el capellán del Hospital militar, don Bartolomé García.

Las primeras personas de la familia del finado que entraron en la capilla fueron la condesa de Romanones y su hijo el conde de Velayos.

Entretanto, continuaban llegando jefes y oficiales de todos los Cuerpos y muchas personalidades del elemento civil.

Todas estas personas tuvieron por los desconsolados padres del teniente Figueroa palabras de consuelo.

ESCUELA DE TISILOGIA

La Escuela Española de Tisiología organiza un curso gratuito de «Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis pulmonar», bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro y con la colaboración de los doctores Ubeda, Cerveró, López Durán, Fernández Méndez, Navarro, etc.

Las lecciones se verificarán en el Dispensario María Cristina (Goya, 40), a cuyo administrador deben dirigirse las adhesiones los médicos y los alumnos de último año de Medicina que lo deseen.

La primera lección tendrá lugar el jueves, 4 de Noviembre, a las siete de la tarde.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor ALICANTE

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 28 del presente octubre, de Cádiz, y el 27, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Surz, Colombo, Singapoor y Manila.

OPERACIONES EN MARRUECOS

ENCARNIZADO COMBATE EN MORAHATAR

Numerosas bajas

El alto comisario telegrafía al ministro de la Guerra que se ha realizado una operación para asegurar la tranquilidad de X-xahuen y huertas que le rodean, que venían siendo insistentemente hostilizadas por jarkas de la cabila de Ajmas Beni Baber y Beni-Hamed, acampadas en las alturas que la dominan y que cada día aumentaban sus objetivos, ocupándose a tal fin la posición de Morahatar y otros tres puestos, en los que se han establecido blocaos.

El combate, que ha durado doce horas, con uniforme intensidad, ha sido muy duro, pues la cabila de Ajmas en su totalidad, con fuertes contingentes de las otras cabilas citadas se ha batido con gran tesón al amparo del accidentado terreno que forman las vertientes del Kibel Amigote, reaccionando ofensivamente en varias ocasiones.

La posición de Morahatar ha sido atacada violentamente después de fortificada, llegando el enemigo hasta las alambradas, no obstante disparar las baterías establecidas en Elda con espoletas a cero; enviándose ya de noche un tabór de Regulares de Tetuán a reforzar la posición; éste con extraordinaria habilidad y bizarría y mediante una notable marcha llegó a ella haciendo huir con grandes pérdidas al enemigo que la rodeaba.

Las fuerzas se batieron durante el día correcta y valientemente, superando su comportamiento a toda ponderación.

El enemigo ha sufrido pérdidas muy numerosas.

A la hora que telegrafía reina absoluta tranquilidad.

Nuestras bajas son: oficial muerto, mehalla jalfiana, don José Lucena Gómez; y oficiales heridos de Regulares de Tetuán: don Luis Núñez Matilla, muy grave; tenientes Julián Rubio López, leve, Celestino Blanco del Barrio grave, Fernando García López, leve, José Vargas Zúñiga, gravísimo; alféreces don Fernando Herrero de Tejada, grave y Antonio Ypiña Handaluce, leve.

Mehalla jalfiana; teniente Rafael García Valiño, menos grave. Regulares de Ceuta: capitán Julio Castro Vázquez, gravísimo. Artillería: capitán Luis Melero Cenzano, gravísimo.

Tropa: muertos, sargento de Regulares de Tetuán Jacinto Núñez, un soldado, dos artilleros y seis cazadores de Segorbe.

Heridos: Regulares de Tetuán, cabo Lucio Martínez Moral y soldado Marcelino Sánchez, ambos leves.

Regulares de Ceuta: sargento Antonio Rojas, leve; cabo Segundo Somovilla y José Nazari, ambos menos graves. Ingenieros: sargento Gabriel Vadillo, leve; soldado Elisardo Sánchez, gravísimo, y soldado José Manrique López, grave. Caballería de Victoria: soldado José Nereis, gravísimo. Batallón de Llerena: sargento Juan Gambín Arecos, gravísimo, y soldado Antonio Torajida Navarro, grave.

Batallón: soldado Narciso Plaza Bravo, grave. Regimiento de Artillería: sargento Juan Ruiz Vivanco, leve; soldados Antonio Sister Sarbe, leve, Pedro Rincón Pizarro, grave, Pedro Sánchez Vélez, leve, y demás cinco artilleros y siete cazadores de Segorbe.

Indígenas muertos, once, y heridos, dos oficiales y sesenta y tres de tropa.

También comunica el alto comisario que ayer se racionaron las posiciones ocupadas, evacuando las bajas sufridas la noche anterior en Morahatar y en uno de los blocaos, reinando absoluta tranquilidad.

El día anterior el enemigo, en número verdaderamente considerable, hizo un esfuerzo supremo para impedir nuestras fortificaciones y seguir dominando en los alrededores de la ciudad, por lo que se impuso realizar la operación para que X-xahuen no quedara bloqueado.

Un telegrama del general Berenguer
Contestando al telegrama de felicitación que por la ocupación de X-xahuen dirigieron los informadores militares del ministerio de la Guerra al general Berenguer, dice éste en telegrama recibido hoy:

Reciban gracias muy expresivas por la felicitación con motivo de las operaciones, que agradezco en cuanto vale, recordando el valioso concurso que me prestaron durante mi estancia en el ministerio.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

NOTAS DE GUERRA

Destinos
Ha sido destinado al Tercio de Extranjeros el capitán de Infantería don Camilo Alonso Vega.

Mañana se publicará propuesta de destinos de músicos mayores del Ejército.

Embrase auxiliar del Laboratorio de Análisis del Instituto de Higiene militar al capitán médico don Eulogio Muñoz; jefe del Laboratorio de Análisis, el del mismo empleo don Mariano Arfuns, y secretario de causas de la Capitanía general de Canarias al capitán de Infantería don Francisco Sánchez Pinto.

Pasa a supernumerario, sin sueldo, el capitán de Infantería don Carlos Herbella.

Ascensos
Asciende al empleo inmediato el teniente coronel de Caballería don Francisco Manella.

Notas políticas

El pago a los médicos titulares
El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden dictando reglas precisas y ejecutivas para asegurar a los médicos, farmacéuticos veterinarios titulares el pago inmediato de los haberes que les adeuden los Ayuntamientos.

EN GRACIA Y JUSTICIA
El ministro de Gracia y Justicia está estudiando el proyecto sobre la antigüedad en la provisión de destinos de la carrera judicial.

El señor Ordóñez se propone marchar el lunes próximo a Tuy, donde pasará cuatro o cinco días.

Con objeto de visitar varios establecimientos penitenciarios de Cataluña, marchará a Barcelona el director general de Prisiones don José María Cervantes.

El ministro del Trabajo
En el expreso marchó ayer tarde a Barcelona el ministro del Trabajo, que va a inaugurar la Exposición de Muestras que se celebra en aquella capital.

Desde Barcelona irá a Graus para visitar el Coto de Previsión, obra social que ya inició el gran Costa.

En este viaje acompañará al ministro el presidente del Instituto de Previsión marítima.

El Rey en Guadalajara
Esta mañana marchó Su Majestad con el ministro de la Guerra a Guadalajara, para asistir a la jura de la bandera por los nuevos alumnos de ingenieros.

También han salido para allá, en tren especial, numerosos jefes y oficiales del Cuerpo, para presenciar el acto.

Los condes de Romanones
Esta noche, a las nueve y media, llegarán a Madrid, en tren especial, los condes de Romanones, con el cadáver de su hijo, el teniente de ingenieros, don José Figueroa.

El señor Dato en Marina
El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Marina, despachando asuntos de aquel departamento.

Allí le visitó el conde de Colomby, para darle cuenta detallada de lo ocurrido en Correos y de las medidas adoptadas a base de Real orden, que publica hoy la «Gaceta».

El jefe del Gobierno contesta al señor La Cierva
En su entrevista de hoy con los periodistas, el señor Dato hizo algunas interesantes manifestaciones acerca del manifiesto publicado por el señor La Cierva.

—Creo—dijo que no incurriré en error. Por lo menos, al apreciar mis actos y la actitud del partido liberal conservador.

Porque—continuó diciendo el señor Dato—las minorías que nosotros tenemos en las últimas Cortes eran iguales en número a las inmediatas anteriores y a las obtenidas el 1916. Y en este año no formaba parte del Gobierno que presidió el conde de Romanones el señor La Cierva.

De manera que no se puede atribuir a benevolencias de los Gobiernos del 18 y 19 la numerosa representación parlamentaria que,

en la oposición, ha logrado, en tres Cortes consecutivas, el partido liberal conservador, pues es bien notorio, y no cabe olvidar, que la inteligencia a que llegamos con el Gabinete presidido por Maura, consistió en el respeto de esa misma representación parlamentaria, que ya teníamos, y en no presentar candidatos frente a los ministeriales.

En cuanto a las tarifas ferroviarias, no es ese asunto que pueda constituir programa electoral, ni contenido de partido alguno de Gobierno: es cosa enteramente circunstancial a la que un Gobierno no debe dejar de dar solución.

El señor Cañal en Barcelona
Mientras hablaba con los periodistas el señor Dato fué llamado al teléfono oficial, desde Barcelona, por el señor Cañal.

El ministro del Trabajo dió cuenta al jefe del Gobierno de su llegada a la capital de Cataluña y del entusiasta recibimiento que se le ha dispensado.

Esta tarde, a las dos y media, se ha celebrado la inauguración de la feria de muestras.

MAXIM'S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

ZERREMOZO EN GRANADA

Telegrafían de esta ciudad: A las nueve y veintitrés minutos de esta noche se ha registrado en ésta un violento terremoto, oyéndose claramente un fuerte ruido subterráneo.

En los edificios se notó una fuerte trepidación.

La duración del fenómeno sísmico ha sido de doce segundos.

Se esperan con ansiedad noticias de los pueblos cercanos.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO
Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.
Cubiertos a cinco pesetas

Asamblea general de veterinarios

A la Asamblea Pro Unión Nacional, que tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del actual, han anunciado su llegada catedráticos, auxiliares, inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias, y aproximadamente 800 veterinarios rurales.

Los actos tendrán lugar en el salón de sesiones de la Facultad de Medicina.

Boletín religioso

Santo de mañana domingo 24 de Octubre de 1920
San RAFAEL ARCÁNGEL.
Cultos del domingo
Cuarenta Horas.—Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a San Rafael.—A las 8, Exposición de S. D. M.—A las 10, Misa mayor.—A las 4 y 1/2 la novena, con sermón, por el Sr. Vuelta Alvarez.

Santo de pasado mañana lunes 25 de octubre de 1920
San FRUTOS, ascoceta.
Milagro del día
Queriendo probar Dios la Santidad de San Juan Capistrano, religioso de la Orden de San Francisco, permitió que un día se elevara en Florencia a gran altura, a muchas varas sobre los tejados, con el asombro de toda la ciudad, cuyos habitantes estuvieron viendo por más de una hora al Santo andar por los aires sobre la población a tanta altura y descender luego ileso.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10.—D. Alvaro o La fuerza de sino.
PRINCESA.—A las 10, El ocaso de los demonios.
COMEDIA.—A las 10,15, Los baños de sol.
A las 6, La misma.
INFANTA ISABEL.—A las 6 y media, El mundo es un pañuelo.
A las 10, ¡Qué amigas tienes Beritá!
APOLO.—A las 10.—Los borrachos y La cara ministro.
A las 6.—El barbero de Sevilla.
El último chulo.
CENTRO.—A las 10, Pedro Fierro.
A las 6, La misma.
LARA.—A las 10 Cristóbalón y A la luz de la luna.
A las 6, Al natural.
ZARZUELA.—A las 10, Nancy.
A las 6, La Geisha y A pasar el verano.
ESLAVA.—A las 6 y a las 10.—La noche en el alma.
A las 6, La noche en el alma.
PRICE.—A las 10,30, La Almoneda del diablo.
A las 6, La misma.
COMICO.—A las 6,30, El hombre que vivió diez veces y Coquetearias.
CERVANTES.—A las 6,15, La chica del Aguila.
A las 6.—El monaguillo.
A las 10.—Ramón del alma mía.
LATINA.—A las 6,30, Así en la tierra.
A las 10.—María del Carmen
COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.
FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.
A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.
Éxito enorme de Egmont D'Briés.
NOVEDADES.—A las 6, Los cadetes de la Reina.
A las 7,15 Juan y Manuela.
A las 9,45, La fiesta de San Antón.
A las 10,45, La viejecita.
A las 11,45 (especial), El secreto de la Cibola.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

<p>LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.</p>	<p>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</p> <p>Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p>
<p>LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO</p> <p>Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.</p>	<p>LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p>	<p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p> <p>También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.</p>
<p>LINEA DE CUBA-MEXICO</p> <p>Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.</p>	<p>LINEA BRASIL-PLATA</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.</p>	

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO · BOUZAS

Telegramas }
Telefonemas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareo que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

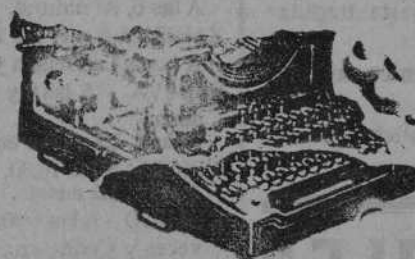
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

para escribir
empuro
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Établissements Biétreix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE ET C^{IE}

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MECANICA



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antiguo HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.